

Quito a, 9 de noviembre del 2019

Señora

CARINA VANESSA GARCIA SOLORZANO

Presente.-

De mis consideraciones:

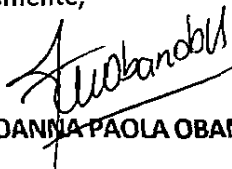
Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la COMPAÑIA DENOMINADA SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A. por unanimidad de votos, en sesión del día ocho de noviembre del año dos mil diecinueve, procedió a nombrar a usted como GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en las artículos de la Compañía, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

EL CONTRATO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de septiembre del 2017, ante la Notaria Cuarta del Cantón Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 14 de noviembre del 2017.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Gerente de la misma.

Atentamente,

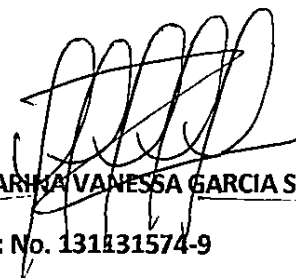


Sra. JOANNIA PAOLA OBANDO NARANJO

SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DENOMINADA SAAG FAST SOLUTIONS LENS S.A.

Quito a, 9 de noviembre del 2019



Sra. CARINA VANESSA GARCIA SOLORZANO

C:C: No. 131131574-9